

RE-TREAT

MANUAL DE FORMACIÓN:

Material de Formación
para los formadores que imparten
Cursos de Formación
para Profesionales del Sistema de
Justicia Criminal &
de Atención a Víctimas
que trabajan con Víctimas de
Violencia Sexual

Financiado por
La Unión Europea
Programa de Justicia (2014-2020)

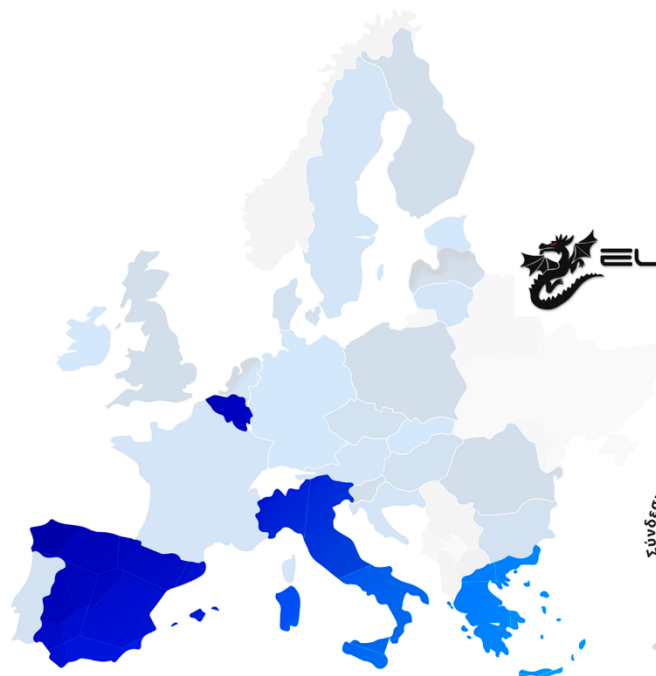
Socios del proyecto



KU LEUVEN



uc3m



UAM
Universidad Autónoma
de Madrid

uniss
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI
dumas
DIPARTIMENTO DI SCIENZE UMANISTICHE E SOCIALI

RE-TREAT - Reshaping treatment approaches towards victims of sexual violence within criminal proceedings

JUST-JACC-AG-2019 - 878566 - RETREAT

WP3 - MATERIAL DE FORMACIÓN

Unión de Asociaciones de Mujeres de Heraklion (UWAH)



Autor: Sofia Thanasoula (UWAH)

Co-autores: Monique Anderson (KU Leuven), Nancy Zoidou Saripapa (UWAH)

Noviembre de 2021

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

Traducción: Universidad Carlos III de Madrid UC3M

A fin de garantizar el lenguaje inclusivo del presente manual de formación, el mismo ha sido traducido incluyendo tanto lenguaje femenino como masculino de forma alterna en cada capítulo.



Financiado por
La Unión Europea
Programa de Justicia (2014-2020)

Contenido

Introducción	2
El proyecto RE-TREAT	2
Destinatarios de este manual	2
Estructura del manual.....	3
Directrices generales	4
Orientación al facilitador(es)	4
Presentación de las participantes de la formación	6
Ejercicios antes de la formación	6
Módulo 1: Principios rectores para los profesionales que trabajan con víctimas de violencia sexual	10
Contenido y objetivos de aprendizaje.....	10
Aspectos teóricos.....	10
Herramientas prácticas	11
Módulo 2. ECPE: Orientación al conocimiento	15
Contenido y objetivos de aprendizaje.....	15
Aspectos teóricos.....	16
Herramientas prácticas	16
Módulo 3. ECPE: Orientación a la práctica	29
Contenido y objetivos de aprendizaje.....	29
Aspectos teóricos.....	30
Herramientas prácticas	30
Módulo 4. ECPE: Orientación al sistema.....	36
Contenido y objetivos de aprendizaje	36
Aspectos teóricos.....	36
Herramientas prácticas	36
Módulo 5: Metodología y marco de las "Pautas de actuación: Elementos Clave de la Práctica Eficaz (ECPE)"	42
Contenidos y objetivos de aprendizaje	42
Aspectos teóricos.....	42
Herramientas prácticas	43
Observaciones finales.....	44
ANEXO I	46

Introducción

El proyecto RE-TREAT

La Directiva 2012/29/UE establece la evaluación individual de las víctimas de delitos en todos los Estados Miembros (EM) de la Unión Europea (UE). Esta Directiva abarca las características personales de las víctimas, así como la naturaleza y las características concretas del delito, haciendo especial referencia a las víctimas de violencia sexual. La victimización secundaria inducida por los sistemas de justicia penal (SJP) es frecuente entre las mujeres víctimas de violencia sexual. Responder adecuadamente a estos casos precisa de una comprensión sofisticada de los matices y complejidades del daño por parte de las profesionales, lo cual implica que tengan conocimiento de los contextos en los que se producen estos daños. Además, las profesionales deben tener la capacidad de aplicar estos conocimientos con sensibilidad y cercanía a fin de apoyar y prestar un servicio adecuado a las víctimas.

Por ello, el proyecto RE-TREAT pretende promover cambios tanto procesales como organizativos en los procesos penales griegos, italianos y españoles. Mediante la mejora de la aplicación práctica de la Directiva 2012/29/UE, RE-TREAT pone su empeño en mejorar la capacidad de respuesta de los sistemas de justicia ante las necesidades particulares de las víctimas de violencia sexual. Para ello, se han desarrollado unos "Estándares Prácticos"¹ para las profesionales de la justicia penal con el fin de garantizar un tratamiento adecuado de las víctimas de violencia sexual durante los procesos penales. A partir de los "Estándares Prácticos", las normas mínimas de la UE y las áreas que requieren mejoras, así como las principales conclusiones de otros proyectos (por ejemplo, PROTASIS²), se ha creado un kit de materiales de formación desarrollado en el marco del proyecto RE-TREAT.

Destinatarios de este manual

Este Manual de formación RE-TREAT es una herramienta para las formadoras/facilitadoras que proporcionarán aprendizaje y formación a las profesionales que trabajan con víctimas adultas de la violencia sexual. Al mismo tiempo, el objetivo de la correspondiente Formación Integral sobre

¹ <https://sexualviolencejustice.eu/?p=4488>

² Artinopoulou et al. (2018). *Towards a victim-centered police response. Training Manual*. Disponible en: <https://protasisproject.eu/protasis-training-manual/>

las prácticas de tratamiento efectivo hacia las víctimas de violencia sexual es fortalecer los procesos de justicia y lograr mejores resultados en la justicia, tales como abordar la falta de denuncia y fomentar la participación de las víctimas de violencia sexual en los procedimientos penales. De esta forma, los servicios proporcionados a víctimas de violencia sexual mejorarían al ser más adecuados, eficaces y cualitativos.

Las destinatarias de la formación son las profesionales que trabajan con mujeres víctimas de violencia sexual, es decir, las operadoras jurídicas y el personal de los servicios de atención a las víctimas. A título indicativo, en el grupo de profesionales de la justicia penal podrían participar fiscales, juezas, magistradas, policías, médicas forenses, abogadas, juristas y funcionarias judiciales; mientras que en el grupo de profesionales de atención a las víctimas podrían participar a modo de ejemplo psicólogas, psiquiatras, trabajadoras sociales y personal de los servicios de atención a las víctimas.

Estructura del manual

Al estar basado en las "Buenas prácticas en la atención a las víctimas de la violencia sexual"³ desarrolladas en el marco del Proyecto RE-TREAT, este Manual de Formación ha sido elaborado de conformidad con la estructura de los "Estándares Prácticos", que se describe a continuación:

- **Módulo 1.** Principios que guían a los profesionales que trabajan con víctimas de violencia sexual
- **Módulo 2.** Metodología y marco de los "*Estándares Prácticos: Los Elementos Clave de una Práctica Eficaz. (ECPE)*"
- **Módulo 3.** ECPE: Orientación al conocimiento
- **Módulo 4.** ECPE: Orientación a la práctica
- **Módulo 5.** ECPE: Orientación al sistema

Todos los módulos tienen la misma estructura:

- ✓ Contenido y objetivos de aprendizaje del Módulo
- ✓ Aspectos teóricos

³ <https://sexualviolencejustice.eu/?p=4538>

- ✓ Herramientas prácticas, incluyendo ejercicios y consejos útiles, que se corresponden con la parte teórica en cuestión.

Directrices generales

El Manual de Formación Integral del Proyecto RE-TREAT ofrece a las facilitadoras que imparten formación a las operadoras jurídicas y personal de los servicios de atención a las víctimas, una amplia gama de materiales de formación para que puedan seleccionar la más adecuada a las necesidades de su grupo de formación. En esta línea, es necesario seleccionar los temas que respondan a las necesidades de las participantes y los ejercicios que cubran los objetivos de aprendizaje. También, se debe tener en cuenta las características específicas de ciertas profesiones que pueden interferir en las formaciones (por ejemplo, el desinterés y/o la reticencia a participar), y ser conscientes de cómo la composición y la dinámica del grupo influyen en el proceso y el resultado de la formación. Por lo tanto, teniendo en cuenta lo que se ha especificado con anterioridad, siéntanse libre de actuar de forma innovadora y flexible, y ajuste, altere y/o modifique los contenidos de este manual, de acuerdo con los puntos fuertes y las carencias de las estudiantes (profesionales), así como con sus competencias y estilo personal/profesional.

Orientación al facilitador(es)

Esta sección proporciona al facilitador consejos prácticos sobre cómo sacar el máximo partido a los materiales presentados en este manual. Así pues, para ser un formador eficaz, debería:

- Estar **familiarizado y tener un buen conocimiento** del material incluido en el manual/formación
- Estar **preparado adecuadamente** para asegurarse de que:
 - es consciente de todo el contenido y la información proporcionada;
 - es capaz de hacer estas presentaciones, utilizando sus propias palabras y su forma de hablar/expresarse;
 - es capaz de ponerse en el lugar de los participantes (profesionales);
 - está preparado para posibles preguntas y obstáculos;

- está familiarizado con el espacio y/o lugar donde se imparte la formación (por ejemplo, la plataforma en línea, las sillas, el material para los ejercicios, etc.).

- Contar con **más de un facilitador en la formación**

Cuando hay más de un facilitador presente, aumenta la implicación y el interés de los participantes. Esto se debe a que los diferentes estilos personales y profesionales disponibles suelen facilitar el proceso de aprendizaje, el modelo de comportamientos y la creación de relaciones. Al mismo tiempo, se proporciona más atención, ideas e instrucciones a los estudiantes (profesionales) y, por tanto, aumenta la probabilidad de satisfacer las necesidades de los participantes. Además, las posibles situaciones de reto y/o conflicto pueden solventarse de forma más eficaz, al tiempo que se reparte la carga de trabajo. Se ha demostrado que la distribución de responsabilidades es significativamente conveniente y útil, especialmente cuando se requiere tomar notas, responder a preguntas y hacer frente a las necesidades administrativas; ya que un facilitador se puede ocupar de estas cuestiones, y el otro dirige la formación.

- Tenga en cuenta que **sus principales funciones son:**
 - permitir la cohesión dentro del grupo de participantes
 - mantener la estructura del grupo
 - facilitar la creación de un espacio abierto y distendido en el que todos los participantes se sientan capaces de expresarse libremente; al tiempo que se les anima a hacerlo.

Presentación de las participantes de la formación

Ejercicios antes de la formación

Con el fin de facilitar la cohesión del grupo de formación, se puede plantear algunos ejercicios de dinamización y calentamiento ya que es posible que las participantes no se conozcan. Asimismo, debe tener en cuenta que muchas de ellas pueden no estar familiarizadas con los ejercicios de acercamiento y, por lo tanto, debe ser muy cuidadosa, especialmente durante la fase inicial de la formación.

Los siguientes ejercicios breves previos a la formación ofrecen ejemplos para generar una atmósfera correcta de formación y ayudar a las participantes a conocerse y adaptarse a la formación. Tenga en cuenta que los tiempos indicados son aproximados y dependen del número de personas y de la implicación del grupo.

	EJERCICIO 1
TÍTULO	"Conocerse, presentarse y compartir"
TIPO	Ejercicio para romper el hielo/calentamiento
DESCRIPCIÓN	Ejercicio en parejas
METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la creación de vínculos dentro del grupo • Fomentar la familiarización con el proceso de aprendizaje en grupo • Animar a la cooperación • Facilitar el acercamiento entre las participantes
MATERIAL	Reproductor de música

<p>DETALLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coloque las sillas en círculo y, si la situación/composición del grupo lo permite, ponga música relajante y pida a las estudiantes (profesionales) que formen parejas: <p><i>Si puede, procure que las parejas no se conozcan previamente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • En términos de relación y cercanía, invite a cada estudiante (profesional) a que diga a la otra persona su: <ul style="list-style-type: none"> - nombre, - puesto de trabajo, - institución/organización en la que trabaja, así como cuestiones relevantes sobre su: <ul style="list-style-type: none"> - ocupación, - tipos de víctimas de violencia sexual con las que suelen trabajar - y/o la formación actual (por ejemplo, sus expectativas). • <i>Aconséjeles que no compartan información que se considere demasiado personal o confidencial.</i> • Dé a las participantes 4 minutos para esta dinámica (2' para cada persona). • A continuación, pídale que vuelvan al círculo, donde cada persona deberá presentar a su pareja y transmitir a todo el grupo la información compartida.
<p>DURACIÓN</p>	<p>20 minutos</p>
<p>NOTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Considere que, si la formación es online, muchos programas de videoconferencia permiten dividir a los grupos de estudiantes en salas. ✓ Tenga en cuenta que, en algunos casos, compartir cierta información puede ser un tema sensible, realizando los cambios que sean necesarios.

RECURSOS ADICIONALES	<p>Hean, S., Staddon, S., Fenge, L., Clapper, A., Heaslip, V., & Jack, E. (2015). Improving collaborative practice to address offender mental health: Criminal justice and mental health service professionals' attitudes toward interagency training, current training needs, and constraints. <i>Journal of Research in Interprofessional Practice and Education</i>, 5(1).</p>
-----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EJERCICIO 2	
TÍTULO	" <i>Términos utilizados en el ámbito de la violencia sexual</i> "
TIPO	Ejercicio de participación activa
DESCRIPCIÓN	Ejercicio para todo el grupo
METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la reflexión sobre los temas que se traten en la formación
MATERIAL	Tarjetas/cartulinas en blanco, marcadores, cinta adhesiva
DETALLES	<p>☒ Invite a las participantes a realizar una lluvia de ideas (<i>brainstorming</i>) sobre los términos más comunes que han oído/conocen para referirse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ víctimas de violencia sexual ➤ mujeres víctimas de violencia sexual, y ➤ la violencia sexual y los abusos. <p><i>En este punto, no olvide en asegurarles que no hay respuestas correctas o incorrectas a esta pregunta</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Anote todas las respuestas en una cartulina y cuélguela en la pared. ➤ Entable un breve debate con las participantes sobre la connotación de los términos (negativo, positivo, neutro) ➤ Las respuestas son utilizadas en un ejercicio posterior.



DURACIÓN	20 minutos
NOTAS	En caso de que la formación se imparta de forma remota, las respuestas pueden escribirse en un archivo de Word o compartirse a través del chat.
RECURSOS ADICIONALES	Phipps, A., Ringrose, J., Renold, E., & Jackson, C. (2018). Rape culture, lad culture and everyday sexism: Researching, conceptualizing and politicizing new mediations of gender and sexual violence. <i>Journal of Gender Studies</i> , 27(1), 1-8.

Módulo 1: Principios rectores para los profesionales que trabajan con víctimas de violencia sexual

Contenido y objetivos de aprendizaje

El módulo 1 se centra en el desarrollo de la capacidad de los profesionales sobre los principios rectores a tener en consideración para trabajar con víctimas de violencia sexual, y, en concreto, se tienen en consideración los siguientes:

- independencia
- imparcialidad
- integridad
- igualdad
- competencia
- diligencia
- enfoques centrados en la víctima

Los formadores deben procurar que, a través de este módulo, los participantes adquieran:

- Conocimiento acerca de los principios rectores que rigen en su profesión.
- Conocimiento general sobre los valores éticos que rigen en su profesión.
- La capacidad necesaria para reconocer estándares profesionales y éticos más elevados.
- Comprensión y reconocimiento de la importancia de aplicar las normas profesionales y éticas, incluidos sus beneficios, para las víctimas de violencia sexual y su impacto negativo cuando no se aplican.
- Comprensión del papel específico que desempeñan los profesionales en la aplicación de las normas profesionales y éticas.
- Compromiso y adquisición de la capacidad de adoptar altos estándares profesionales y éticos.
- Conocimiento y familiarización con los enfoques centrados en la víctima, su filosofía, beneficios y formas de aplicación.

Aspectos teóricos

Para cubrir los aspectos teóricos de la formación en relación con los principios rectores para los profesionales que trabajan con víctimas de *violencia sexual*, le remitimos a las "*Estándares*

*prácticos: Guía para los operadores jurídicos que trabajan con víctimas de violencia sexual*⁴, capítulo "Principios orientativos" (p. 6).

Herramientas prácticas

	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2
TÍTULO	"Pensar en los principios rectores"	"Orientación hacia los principios rectores"
TIPO	Ejercicio de reflexión	Ejercicio de reflexión y motivación
DESCRIPCIÓN	Ejercicio en grupos pequeños (3-4 personas)	Ejercicio en grupos pequeños (3-4 personas)
METAS/ OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> ☒ Conocimiento acerca de los principios morales y éticos rectores. ☒ Comprensión y reconocimiento de la importancia de aplicar las normas profesionales y éticas, incluidos sus beneficios para las víctimas de violencia sexual y su impacto negativo cuando no se aplican. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso y adquisición de la capacidad de adoptar altos estándares profesionales y éticos.
MATERIAL	Folios, bolígrafos, cinta adhesiva	Folios, bolígrafos, cinta adhesiva

⁴ <https://sexualviolencejustice.eu/?p=4488>

DETALLES

- Dé a los participantes 5 minutos para que reflexionen en silencio –basándose en sus conocimientos y experiencia– sobre los principios básicos que guían su profesión en la actualidad.
- Divídalos en pequeños grupos.
- Invíteles a discutir los resultados de su autorreflexión y pídales que escriban los principales principios rectores, según su opinión. 10 minutos.
- Invite a todos los subgrupos al grupo principal y pídales que compartan sus impresiones
- Pegue todos los folios a la pared o póngalos en el centro del círculo.
- Dé a los participantes 20 minutos (dependiendo del tamaño del grupo) para que reflexionen y discutan sobre:

- I. Similitudes y diferencias entre los distintos grupos.

Pídales que piensen en posibles explicaciones para las similitudes y diferencias identificadas (por ejemplo, el papel de su género, su profesión, etc.)

- II. Beneficios de estos principios para las víctimas de violencia sexual, los profesionales, los servicios competentes, el Sistema de Justicia Penal (SJP) y la sociedad en general.

Después de haber abordado las creencias y actitudes teóricas y experienciales hacia los principios rectores, es necesario centrarse en el papel del género y la violencia sexual, invitando a los estudiantes profesionales a reflexionar y debatir:

- Cómo se "diferencian" estos principios cuando se trabaja con víctimas de violencia sexual en comparación con el trabajo con otras víctimas (por ejemplo, víctimas masculinas o víctimas de otros tipos de violencia).
- ¿Cómo les afectan las diferencias mencionadas al trabajar con esta población? Por ejemplo, ¿complican, perturban o, incluso, endurecen su trabajo?
- Después de discutirlo, invíteles a hacer una lluvia de ideas y a evaluar cuáles de los principios

	<ul style="list-style-type: none"> • Después de este debate, puede hacer una presentación completa sobre los principios básicos y los enfoques adecuados para los profesionales que trabajan en el campo, basándose en la Parte Teórica a la que le hemos remitido. • Conceda a los estudiantes (profesionales) otros 10 minutos para debatir los principios que han mencionado y los explicados en la presentación (por ejemplo, cuáles les parecen significativos o no, y por qué, etc.). 	<p>presentados son los más difíciles de mantener en el contexto del trabajo con este tipo particular de víctimas, y por qué.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A pesar de estos retos, invíteles a reflexionar sobre la importancia de comprometerse y aplicar estos principios para las víctimas; los profesionales comprometidos; los servicios y la sociedad en general • Por último, invíteles a que aporten ideas sobre los factores que les ayudarían a adoptar estos principios, así como las formas de hacerlo.
DURACIÓN	45 minutos	30 minutos
NOTAS	En ambos ejercicios, sería mejor dividir a los participantes en grupos pequeños e invitarles posteriormente a debatir sus aportaciones (pensamientos y relatos escritos) con el grupo completo.	
RECURSOS ADICIONALES	Stella Project. (2007). Stella Project Toolkit: Domestic Abuse and Substance Use. Stella Project. Available at: https://avaproject.org.uk/resources/stellaproject-	Koss, M. P., White, J. W., & Lopez, E. C. (2017). Victim voice in re-envisioning responses to sexual and physical violence nationally



toolkit-domesticabuse-substance-use-2007/

and internationally. *American Psychologist*, 72(9), 1019.

Módulo 2. ECPE: Orientación al conocimiento

Contenido y objetivos de aprendizaje

El módulo 2 se centra en el desarrollo de la capacidad de las profesionales sobre los siguientes elementos de Orientación al conocimiento:

- **Comprender el fenómeno de la Violencia Sexual**
 - Tipos de victimización por violencia sexual
 - Características de la violencia sexual
- **Comprender los contextos de la Violencia Sexual**
 - 2.2.1 Contexto jurídico y político
 - 2.2.2 Contextos sociales
 - 2.2.3 Internet
 - 2.2.4 Crisis mundiales (Pandemia del COVID-19, crisis migratoria, crisis/recesión financiera mundial)

En cuanto a la orientación al conocimiento, a través de este módulo, las estudiantes (profesionales) serán capaces de comprender, familiarizarse y reflexionar éticamente acerca de:

- El marco jurídico internacional, europeo y nacional para las víctimas de violencia sexual;
- El fenómeno de la violencia sexual y de género (*sus tipos, prevalencia, principales características, consecuencias, divulgación, el rol del género y aspectos sociales*);
- Las necesidades e intereses de las víctimas de violencia sexual;
- Los contextos (por ejemplo, social, jurídico, crisis mundiales, etc.) y las formas en que se manifiesta la violencia sexual tanto en la vida real como en los entornos online;
- La importancia de la aplicación efectiva de los procedimientos del sistema de justicia penal (SJP) y la participación de las víctimas en estos procesos (Justicia Restaurativa);
- Los aspectos principales sobre la victimización secundaria por parte del Sistema de Justicia Penal;
- El impacto y la importancia del papel de las profesionales de la justicia en todos los procesos referidos a víctimas de violencia sexual.

Aspectos teóricos

Con respecto a los aspectos teóricos de la formación en relación con los “ECPE: Orientación al Conocimiento”, consulte los “Estándares Prácticos: Guía para las profesionales de la justicia que trabajan con víctimas de la violencia sexual”⁵, Capítulo “Clúster 1: Orientación al conocimiento” (p. 10).

Herramientas prácticas

El uso del Lenguaje y la Victimización Secundaria de las Víctimas de Violencia Sexual

En primer lugar, en lo que respecta al tratamiento adecuado, la prestación de servicios y la cooperación interinstitucional, es necesario que las profesionales participantes se familiaricen con la terminología utilizada para describir y referirse al fenómeno de la violencia sexual, sus actores y los procedimientos relacionados con dichos delitos. En segundo lugar, deben reconocer el poder y el impacto del lenguaje y cómo éste interfiere en la victimización secundaria, al influir en las actitudes profesionales y –por extensión– en los procesos correspondientes.

	EJERCICIO 1
TÍTULO	<i>“El collage de la terminología de la violencia sexual”</i>
TIPO	Ejercicio de reflexión - Aclaración de objetivos
DESCRIPCIÓN	Ejercicio en grupos pequeños (3-4 personas)
METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprender las características de la victimización secundaria por parte del Sistema de Justicia Penal ✓ Comprender la importancia del papel de las profesionales de la justicia en todos los procesos referidos a las víctimas de violencia sexual
MATERIAL	Bolígrafos, Tarjetas/Cartulinas (cortadas desde el principio en tantas partes sean necesarias para que, al juntarlas, sean como un collage, por ejemplo, 12 partes), cinta adhesiva

⁵ <https://sexualviolencejustice.eu/?p=4488>

DETALLES

Parte 1:

a. Divida a las estudiantes (profesionales) en grupos pequeños e invíteles, durante 8-10 minutos, a profundizar en la terminología surgida del Ejercicio Nº2 "*Términos utilizados - en materia de violencia sexual contra las mujeres*" en la sección de "*Ejercicios previos a la formación*", anotando:

- los pensamientos y sentimientos que les provocan estos términos (por ejemplo, cuando oyen a sus compañeras utilizarlos durante el ejercicio anterior);
- sus beneficios y consecuencias negativas para todas las partes implicadas (por ejemplo, profesionales, víctimas, etc.), haciendo especial hincapié en las víctimas de violencia sexual y en el contexto de la victimización secundaria.

Parte 2:

b. Invite a las estudiantes (profesionales), durante 10 minutos, a **reflexionar sobre:**

- los **estereotipos** existentes sobre la violencia sexual y los delitos;
- la **correlación** entre ellos y el lenguaje predominante en todos los niveles (por ejemplo, en el SJP, los servicios de atención a las víctimas, los medios de comunicación, el público, etc.);
- cómo estos estereotipos y la terminología pueden **volver a traumatizar** a las mujeres víctimas de violencia sexual en términos de victimización secundaria.

c. Una vez más, se anotarán todas las respuestas, incluidas las **reflexiones, experiencias, creencias y opiniones** de las estudiantes (profesionales) sobre el impacto de dichos estereotipos y términos en las víctimas de violencia sexual, y especialmente en las mujeres víctimas, incidiendo en cuestiones de género, los desequilibrios y la naturaleza altamente sexista de la violencia sexual.

Parte 3:

d. Invite a las participantes al grupo grande y pídale que compartan sus notas, clasificándolas en conjunto como "positivas", "neutras" o "negativas". Las palabras con carga positiva se pondrán juntas para dar forma a un collage, titulado "**Collage de la terminología de la violencia sexual**". Se colgará el collage en la sala, para que sea visible por todo el grupo y así sea más fácil utilizarlo –actuando *como un recordatorio*–.

Parte 4:

e. En la siguiente fase del ejercicio, las estudiantes (profesionales) disponen de 8-10 minutos para debatir sobre:

- **formas de facilitar y fomentar el empleo de** estos términos en su labor profesional cotidiana (por ejemplo, consejos y sugerencias útiles) y el **efecto que dicha acción tendría** para ellas mismas, sus compañeras, los servicios y las víctimas de violencia sexual;
- **formas de afrontar y desafiar los términos negativos** utilizados por sus colegas y/o superiores jerárquicas, que les hacen sentir incómodas.

f. De acuerdo con la pregunta anterior sobre los pensamientos y sentimientos inducidos al inicio de este ejercicio, se invitará a las participantes a expresar sus **sentimientos actuales** (al final del ejercicio) y a pensar en **posibles cambios emocionales y sus orígenes**.

Parte 5:

g. En este punto o antes de la Parte 4 (depende de la dinámica del grupo), puede ofrecer (por ejemplo, mediante una presentación en PowerPoint) sugerencias, como el modelado social, junto con información sobre su importancia y las formas de responder a esos comportamientos. Por ejemplo, modelando valores pro-sociales; "enseñando" a través de palabras de aliento

	<p>en lugar de las de desaliento; reforzando las expresiones y acciones pro-sociales; confrontando las acciones y expresiones negativas/perjudiciales; desalentando y desafiando los comentarios y comportamientos antisociales en términos de positividad (por ejemplo, cómo desafiarlos indirectamente mediante la reflexión sobre la historia de un tercero, o comentando lo que leyeron/escucharon, o a través del testimonio de una víctima donde la importancia de usar la palabra 'x' y no la palabra 'y' era relevante, etc.).</p>
<p>DURACIÓN</p>	<p>50 minutos</p>
<p>NOTAS</p>	<p>El uso de indicaciones visuales, como un collage, es muy importante para un aprendizaje "activo". Sin embargo, las profesionales de ciertos campos pueden ser un poco disidentes y reacias a participar. En ese caso, no dude en modificar el ejercicio según la composición, las necesidades y la dinámica de su grupo.</p>
<p>RECURSOS ADICIONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gunnarsson, L. (2018). "Excuse me, but are you raping me now?" Discourse and experience in (the grey areas of) sexual violence. <i>NORA-Nordic Journal of Feminist and Gender Research</i>, 26(1), 4-18. • Jung, H., Seo, E., Han, E., Henderson, M. D., & Patall, E. A. (2020). Prosocial modelling: A meta-analytic review and synthesis. <i>Psychological bulletin</i>, 146(8), 635.

Prejuicios, estereotipos y victimización secundaria de las víctimas de violencia sexual

Como parte de los esfuerzos dirigidos a reconocer y, en consecuencia, rebatir los estereotipos, mitos y actitudes y creencias no válidas de las profesionales en relación con la violencia sexual, se pueden presentar testimonios relevantes de las víctimas de la violencia sexual y/o pequeños estudios de casos/escenarios que incluyan los estereotipos erróneos y equivocados más frecuentes sobre la victimización y la violencia sexual. Sin embargo, para lograrlo, las estudiantes (profesionales) deben comprender que estos estereotipos son inducidos por prejuicios

inconscientes, cuya naturaleza misma implica que son universales e inconscientes. En consecuencia, el paso inicial para las facilitadoras es ayudarles a: en primer lugar, explorar el concepto de tales sesgos, y después, reconocer su existencia en ellas mismas (por ejemplo, tratando el tema de la atención selectiva). Teniendo en cuenta los retos que plantean determinadas profesiones y la composición y dinámica de los grupos de formación, en esta sección se encuentran una variedad de ejercicios relevantes, pudiendo elegirse aquellos más adecuados y apropiados para usted y su grupo de formación.

EJERCICIO 2	
TÍTULO	"¿Soy imparcial?"
TIPO	Ejercicio de reflexión - Aclaración de objetivos
DESCRIPCIÓN	Ejercicio para todo el grupo
METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la influencia de la atención selectiva y los sesgos inconscientes, como parte de la creación de prejuicios y discriminaciones; que afectan negativamente al comportamiento y al papel de las profesionales en todos los procesos referidos a las mujeres víctimas de violencia sexual
MATERIAL	Bolígrafos, tarjetas/cartulinas, proyector o PC
DETALLES	<p><u>Parte 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reproduzca el vídeo "<i>Selection Attention Test</i>", de D. Simons y C. Chabris (disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=vJG698U2Mvo). ✓ Invite a las estudiantes (profesionales) a debatir sobre los factores que los han llevado a fijarse en el gorila, o no. Anote sus respuestas en una tarjeta. <p><u>Parte 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reproduzca el vídeo "<i>How to outsmart your own unconscious bias</i>" de Valerie Alexander (disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=GP-cqFLS8Q4)

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Invite a las estudiantes (profesionales) a debatir sobre los prejuicios inconscientes: su función, forma de manifestarse e impacto tanto en su vida personal como en la profesional. ✓ A continuación, concéntrese en los posibles prejuicios inconscientes relacionados con la violencia sexual: <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuáles podrían ser algunos de ellos? (<i>asegúrese de que cubre todos los aspectos del tema, es decir, los prejuicios con respecto a las víctimas, las mujeres y la violencia sexual</i>) ➤ ¿Cuáles son sus orígenes? ➤ ¿Cómo afectan estos sesgos a su actitud en relación con el trato que dispensa a las víctimas de violencia sexual?
DURACIÓN	30 minutos
NOTAS	<p>Al hablar de la atención selectiva y los sesgos inconscientes, asegúrese de no culpar a las profesionales. Así pues, destaque la universalidad y utilidad de la atención selectiva y de los sesgos, pues constituyen un instinto que nos protege de lo inesperado. Por ejemplo: <i>"Aunque propicie la discriminación y la desigualdad, esta actividad cerebral es la que nos mantiene vivos"</i>.</p>
RECURSOS ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Brunovskis, A., & Surtees, R. (2010). Untold stories: biases and selection effects in research with victims of trafficking for sexual exploitation. <i>International Migration</i>, 48(4), 1-37. ➤ Kim, A. M., Tingen, C. M., & Woodruff, T. K. (2010). Sex bias in trials and treatment must end. <i>Nature</i>, 465(7299), 688-689. ➤ Rassin, E., Eerland, A., & Kuijpers, I. (2010). Let's find the evidence: An analogue study of confirmation bias in criminal investigations. <i>Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling</i>, 7(3), 231-246.

EJERCICIO 3

TÍTULO	"¿Verdadero o falso? - Y ¿por qué? "
TIPO	Ejercicio de reflexión - Aclaración de objetivos
DESCRIPCIÓN	Ejercicio para todo el grupo
METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	✓ Comprender la interacción entre la atención selectiva y los sesgos y prejuicios inconscientes y las discriminaciones relacionadas con la violencia sexual
MATERIAL	Proyector o PC en caso de presentar visualmente los casos/escenarios
DETALLES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exponga a las estudiantes (profesionales) casos/escenarios que demuestren los prejuicios y estereotipos más frecuentes sobre la violencia sexual y las víctimas de esta ✓ Invite a las estudiantes (profesionales) a evaluar estos casos y a debatir qué factores indican si estos juicios son válidos o no, y por qué. ✓ Al final –si fuera necesario– se puede proporcionar feedback, según el cual todos los casos fueran considerados como casos reales de violencia sexual.
DURACIÓN	15 minutos
NOTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Hay que animar a las estudiantes (profesionales) a que expresen su opinión y expliquen las razones que la sustentan, al tiempo que los facilitadores alientan y dan la bienvenida al intercambio de opiniones –especialmente las diferentes o contradictorias–. • Los estudios de caso o los escenarios utilizados podrían proceder de su experiencia profesional. En el ANEXO I, se encuentran algunos temas y escenarios indicativos. • Los casos podrían presentarse de forma oral o escrita (por ejemplo, una presentación en PowerPoint). Sin embargo, en términos de inmediatez, sería preferible grabar en vídeo un

testimonio profesional sobre un caso percibido como no válido, a pesar de que lo fuera.

Al tratarse de un **fenómeno multidisciplinar**, resultado de muchos factores caracterizados por el ejercicio del poder; las creencias sociales sobre el género; los antecedentes del agresor; la situación económica; la cosificación de las mujeres y de las víctimas (*especialmente en los casos de consumo de sustancias y/o adicción*), la violencia sexual debería ser percibida por todas las profesionales implicadas como una cuestión extremadamente compleja, que requiere una atención y un tratamiento especial.

Para integrar la **complejidad** y la **naturaleza transversal** de la violencia sexual, se debe animar a las profesionales a **crear colectivamente conocimiento y la comprensión** de los contextos especiales y específicos de la violencia sexual, mediante ejercicios que fomenten **la autorreflexión y la empatía**.

EJERCICIO 4	
TÍTULO	"La violencia sexual ideal y/o la víctima ideal"
TIPO	Ejercicio de reflexión - Aclaración de objetivos
DESCRIPCIÓN	Ejercicio en grupos pequeños (3-4 personas)
METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<p><u>Parte 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reflexión, comprensión y familiarización con: <ul style="list-style-type: none"> • el fenómeno de la violencia sexual y de género (<i>sus tipos, prevalencia, características principales, consecuencias, revelación de la violencia sexual, papel del género y aspectos sociales</i>), • sus contextos (<i>por ejemplo, social, jurídico, crisis mundial, etc.</i>), y • las formas en que se manifiesta la violencia sexual tanto en la vida real como en los entornos en línea. <p><u>Parte 2:</u></p>

	<p>Utilizando el ejercicio antes mencionado como punto de partida, a continuación, puede explorar y procesar las creencias estereotipadas de las profesionales respecto a los principales aspectos de la violencia sexual, y esforzarse por reconocer los prejuicios existentes (por ejemplo, la "víctima ideal"), como primer paso en su deconstrucción.</p>
<p>MATERIAL</p>	<p>Bolígrafos, tarjetas circulares (cortadas desde el principio en partes que unidas formarán un collage, por ejemplo, 12 piezas), cinta adhesiva, proyector o PC</p>
<p>DETALLES</p>	<p><u>Parte 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Divida a las participantes en grupos pequeños (3-4 personas en cada grupo). <p><i>Si es posible, asegúrese de que en cada grupo participan personas con diferentes roles profesionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrégueles 4 cartulinas con los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> • tipos • características • contextos principales (<i>por ejemplo, el contexto social, la familia, el lugar de trabajo, Internet, las crisis mundiales, la pandemia COVID-19, la crisis de los inmigrantes, la crisis financiera mundial, etc.</i>) • nuevos datos o ejemplos derivados del cambio social y que provocan cambios en la violencia sexual (por ejemplo, sexting, el cat calling, el acoso, etc.) ✓ Invíteles a hacer una lluvia de ideas sobre estos temas y a anotar sus pensamientos, experiencias y creencias <p><i>Las respuestas pueden tener la forma de oraciones, afirmaciones, pequeñas frases o incluso dibujos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Después de 12-15 minutos, invite a las participantes al círculo grande y pídale que compartan sus respuestas con el grupo grande y que construyan conjuntamente el concepto ideal de violencia sexual;

	<p>añada las nuevas aportaciones a las tarjetas, teniendo en cuenta que todas las tarjetas se unirán para crear el "collage multidimensional de la violencia sexual".</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para finalizar esta sección, sirviendo de "puente" para los próximos temas, se puede presentar el siguiente vídeo de un poema, relatado por una joven, sobre el recorrido de las mujeres a través de la victimización sexual: "<i>Teen's poem about sexual assault is a powerful one</i>", disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=C6ONugTPF6s <p><u>Parte 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Invite a las participantes a debatir las principales características de la "víctima ideal" de la violencia sexual y los elementos clave del "caso ideal" de violencia sexual. El material del ejercicio anterior puede utilizarse como base o elemento de referencia. ✓ Haga una presentación de datos e información sobre las víctimas ideales de la violencia sexual (más abajo, en "recursos adicionales", puede encontrar algunas sugerencias sobre el material de este ejercicio). ✓ Reproduzca el siguiente vídeo, en el que las víctimas hablan de sus experiencias, demostrando el aspecto real de la violencia sexual y de ser una superviviente: "<i>Survivors of Sexual Abuse and Assault Reveal an Important Truth</i>", disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=2p06x-yumc0 ✓ Invite a las participantes a comparar y discutir las similitudes y diferencias entre sus respuestas a los dos últimos ejercicios y los testimonios de las víctimas de violencia sexual.
<p>DURACIÓN</p>	<p>50 minutos</p>
<p>NOTAS</p>	<p><u>Parte 1:</u> En esta parte puedes instar a las participantes a que piensen y traten de identificar los aspectos de la interseccionalidad que contribuyen al fenómeno de la violencia sexual. Por ejemplo, se puede pedir que reflexionen sobre otras crisis que puedan influir en las</p>

	<p>víctimas de violencia sexual, y cuál podría ser esta influencia; o que piensen en 10 formas en las que cada uno de los diferentes contextos y/o crisis podría aumentar la vulnerabilidad de una mujer a la victimización por violencia sexual.</p> <p><u>Parte 2:</u> La información presentada podría proceder de la literatura e investigación pertinentes, así como de la literatura gris (no publicada oficialmente). Sería recomendable reunir datos de todos los recursos disponibles, como casos de su país/región que hayan recibido gran publicidad, respuestas de los medios de comunicación, etc.</p>
<p>RECURSOS ADICIONALES</p>	<p><u>Parte 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Armstrong, E. A., Gleckman-Krut, M., & Johnson, L. (2018). Silence, power, and inequality: An intersectional approach to sexual violence. <i>Annual Review of Sociology</i>, 44, 99-122. • McCauley, H. L., Campbell, R., Buchanan, N. T., & Moylan, C. A. (2019). Advancing theory, methods, and dissemination in sexual violence research to build a more equitable future: An intersectional, community-engaged approach. <i>Violence against women</i>, 25(16), 1906-1931. <p><u>Parte 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ricciardelli, R., Spencer, D.C., & Dodge, A. (2021). "Society Wants to See a True Victim": Police Interpretations of Victims of Sexual Violence. <i>Feminist Criminology</i>, 16(2), 216-235. • "The Betrayed Girls" ("Las chicas traicionadas"), disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=rBOisL1nhZw • "Who is the Ideal Rape Victim?" ("¿Quién es la víctima ideal de una violación?"), disponible en: https://www.lawyersjurists.com/article/who-is-the-ideal-rape-victim/

EJERCICIO 5

TÍTULO	"¿Por qué no denunciar?"
TIPO	Ejercicio de reflexión / Empatía
DESCRIPCIÓN	Ejercicio en grupos pequeños (3-4 personas)
METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> Comprender los principales aspectos de la victimización secundaria ejercida por el Sistema de Justicia Penal y reconocer las necesidades e intereses de las víctimas de violencia sexual; con el objetivo –mediante el fomento de la empatía– de abordar la culpabilización de las víctimas y la victimización secundaria.
MATERIAL	Bolígrafos, folios, cinta adhesiva, proyector o PC
DETALLES	<p><u>Parte 1:</u></p> <p>Dado que la no revelación y la falta de denuncia son muy preocupantes, y están causadas en cierta medida por el miedo a la victimización secundaria, puede invitar a las participantes a pensar (<i>basándose en parte en las aportaciones del ejercicio 3</i>) en las principales razones por las que las víctimas podrían verse desanimadas/desalentadas a denunciar la violencia sexual y podrían ser reacias a participar en los procedimientos penales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Anime a las estudiantes profesionales a responder como si fueran las propias víctimas y a tomar notas. Después de reflexionar sobre este tema en pequeños grupos, el debate debe transmitirse al grupo principal. <p><u>Parte 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecte vídeos de testimonios de víctimas sobre las razones, los factores disuasorios y las barreras para no denunciar la violencia sexual. Algunos vídeos ilustrativos se citan a continuación, en el recuadro de "recursos adicionales". <p><u>Parte 3:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Invite a las participantes a reflexionar sobre los obstáculos mencionados y a realizar una lluvia de ideas sobre posibles

	<p>obstáculos adicionales, según sus conocimientos y experiencia. Anime el debate y la comparación entre las ideas surgidas en la parte 1 y las opiniones expresadas en la parte 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por último, pídale que aporten ideas para hacer frente a los casos no denunciados. Estas ideas deben referirse tanto a ellos mismos como a sus servicios.
DURACIÓN	20 minutos
NOTAS	<p>Si su grupo es lo suficientemente receptivo y la dinámica grupal lo permite, puede invitar a las participantes a realizar un juego de roles en el que se muestre el material que ha emergido; interpretando todos los roles implicados (por ejemplo, víctimas, profesionales, otras personas significativas como amigas, familia, terapeuta, profesora, mentora, etc.) y compartiendo al final con el grupo los sentimientos y pensamientos surgidos durante la representación, comparando y combinando al final, todas las puestas en común y los comentarios.</p> <p>En caso de que no sea posible este intercambio, se puede presentar oralmente</p>
RECURSOS ADICIONALES	<p>"<i>Asking for it</i>", disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=wGgKK4U7LKE</p> <p>"<i>Women tell us why they didn't report their sexual abuse</i>", disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=rSWwX7IBEGk</p>

Módulo 3. ECPE: Orientación a la práctica

Contenido y objetivos de aprendizaje

El módulo 3 se centra en el desarrollo de la capacidad de los profesionales en los siguientes elementos de orientación a la práctica:

- **Disponibilidad y acceso a los servicios**
 - Barreras individuales
 - Barreras interpersonales
 - Barreras organizativas
 - Barreras socioculturales
- **Participación**
 - Recepción y comprensión de la información
 - Participación, sentido de agencia, empoderamiento e independencia
 - Ser comprendida y ser creída
- **Protección**
 - Protección de la seguridad
 - Privacidad
 - Dignidad
- **Reparación**
 - Salud y bienestar
 - Reivindicación y validación
 - Compensación

Los facilitadores deben procurar que, a través de este módulo, los estudiantes adquieran los conocimientos y las habilidades prácticas que puedan aplicar en su trabajo, sobre la(s):

- **Principales barreras** a las que se enfrentan las víctimas de violencia sexual a la hora de involucrarse en el Sistema de Justicia Penal en términos de **disponibilidad y acceso** (por ejemplo, barreras individuales, interpersonales, organizativas y socioculturales); así como la forma en que estas barreras podrían **superarse** mediante el compromiso y la motivación;
- **Importancia** de la **participación** de las víctimas de violencia sexual en los procesos del Sistema de Justicia Penal y en la consecución de la Justicia (por ejemplo, beneficios prácticos y

simbólicos como la compensación, el empoderamiento, empoderamiento, la independencia, sentirse comprendida y ser creída, etc.);

- **Necesidad** de que las víctimas de violencia sexual **sean protegidas** dentro del Sistema de Justicia Penal y se comprometan a mantener su **seguridad, privacidad y dignidad**;
- **Formas de interactuar** con las víctimas de la violencia sexual para fortalecer los procesos de justicia, lograr mejores resultados judiciales y la prestación de apoyo;
- **Formas de prevenir la victimización secundaria** de las víctimas de violencia sexual por parte del sistema de justicia penal; **protección de sus derechos y aplicación de la Justicia Restaurativa.**

Aspectos teóricos

Para cubrir los aspectos teóricos de la formación relativos a la "*Orientación a la Práctica*", remítase a los "*Estándares prácticos: Guía para los profesionales de la justicia que trabajan con víctimas de violencia sexual*"⁶, Capítulo "*Clúster 2: Orientación a la práctica*" (p. 13).

Herramientas prácticas

	EJERCICIO 1
TÍTULO	" <i>Conocimiento y empatía contra la victimización secundaria</i> "
TIPO	Ejercicio de reflexión / Empatía / Motivación
DESCRIPCIÓN	Ejercicio en parejas o en grupos pequeños (3-4 personas)
METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Este ejercicio tiene como objetivo poner a los estudiantes (profesionales) en la posición de las víctimas de la violencia sexual mientras se enfrentan a las barreras antes mencionadas y, de esta manera, permitir la comprensión de las mismas, así como ser empáticos; también ser más conscientes y sensibles a las necesidades e

⁶ <https://sexualviolencejustice.eu/?p=4488>

	<p>intereses de las víctimas de violencia sexual, incluida la victimización secundaria.</p>
<p>MATERIAL</p>	<p>Bolígrafos, folios, cinta adhesiva, proyector o PC</p>
<p>DETALLES</p>	<p><u>Opción 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Al principio de la formación, pida un voluntario para participar en un ejercicio posterior. • No les informe de antemano de qué se trata; sólo dígalos que no será vergonzoso ni (demasiado) incómodo. • Durante otro ejercicio de la formación, pida al grupo que le dé su opinión sobre alguna cuestión; lo ideal es que usted obtenga la opinión de otro participante y, a continuación, pida la opinión de su voluntario. • Cuando esté dando su opinión, debe mostrarse muy distraído, sin prestar atención, diciendo de repente: '<i>espere, acabo de recordar algo más importante</i>', revisando su teléfono, revisando sus correos electrónicos decir '<i>estoy escuchando, siga...</i> ' • Si el participante empieza a mostrarse un poco incómodo, puede explicarle lo que está haciendo, dejando claro que le está escuchando bien y destacando que este es el ejercicio para el que se ofreció voluntario previamente. <p><u>Opción 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Divida a los participantes en parejas, formando 2 grupos: el grupo A y el grupo B. ✓ Dé al grupo A la instrucción de hablar con su compañero sobre un tema que le preocupó en el pasado o le preocupa en el presente (por ejemplo, que está lloviendo y no tiene paraguas) <p><i>No olvide aclarar a los participantes que la información que vayan a compartir no sea demasiado personal, dura o dolorosa</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ A continuación –sin que lo oiga el grupo A– dé al grupo B la instrucción de actuar como si estuviera ocupado y no estuviera escuchando a su compañero del grupo A (por ejemplo, evitando el

contacto visual, mirando a otra parte, dando la espalda al interlocutor, abandonando el lugar, etc.).

✓ Esta parte del ejercicio dura aproximadamente 3-4 minutos, tras los cuales los estudiantes cambian de rol.

• La misma condición se aplica a todas las barreras y necesidades mencionadas anteriormente:

- **No participación:** cuando una persona no deja que su compañero participe en una conversación o en una actividad establecida por el facilitador

- **Dependencia:** uno de los miembros de la pareja actúa como un obstáculo para la independencia del otro

- **Ser comprendido y ser creído:** mientras uno comparte una historia real de su vida, el otro la discute y la refuta

- **Protección:** un miembro de la pareja amenaza verbalmente la protección del otro

- **Seguridad:** un miembro de la pareja amenaza verbalmente la seguridad del otro

- **Privacidad:** un miembro de la pareja vulnera verbalmente la privacidad del otro

- **Dignidad:** un miembro de la pareja vulnera e insulta verbalmente la dignidad del otro

- **Reparación:** un miembro de la pareja insulta verbalmente, discute y rechaza la necesidad de reparación y las razones esgrimidas por el otro

✓ Una vez que todos los participantes hayan pasado por todas las condiciones relacionadas con las barreras de las víctimas de violencia sexual, invíteles a volver al círculo y a compartir con los demás miembros del grupo **cómo se sintieron y qué pensaron** durante las dos partes del ejercicio (*es decir, ser la víctima y el ofensor*).

✓ Después, invíteles a compartir:

- sus **comprensiones y conclusiones** sobre las víctimas de violencia sexual, y
- sus **conocimientos y/o experiencia** sobre los aspectos negativos que deben evitarse.
- ✓ También debe instarles a pensar, prever y verbalizar las acciones que pueden realizar:
 - proteger y mantener los derechos y necesidades de las víctimas de violencia sexual;
 - reducir estas barreras;
 - minimizar su impacto; manteniendo al mismo tiempo principios básicos (como la independencia y la imparcialidad) en el centro de su trabajo e intervenciones; unido al efecto que tales enfoques y prácticas tendrán en el bienestar de las víctimas de violencia sexual.

Al reflejar una idea muy concreta de las acciones –dentro de sus posibilidades– que pueden hacer de forma diferente cuando vuelvan al trabajo, las aportaciones de los participantes son un compromiso personal y, por esa razón, todas las respuestas deben anotarse. Cuando se haya asumido un compromiso, conviene establecer de mutuo acuerdo un método de evaluación. Por ejemplo, acordando el envío periódico de correos electrónicos.

Opción 3:

- ✓ También se puede dividir a los estudiantes en grupos pequeños y pedirles que compartan cómo creen que son/pueden ser estos factores experimentados por las mujeres víctimas de violencia sexual de forma práctica en sus servicios y qué se podría hacer en concreto (y/o en un "mundo ideal") para mejorar las experiencias de las víctimas de violencia sexual en sus organizaciones.

Opción 4:

- ✓ Projete vídeos de mujeres víctimas de violencia sexual en los que hablen de sus experiencias con el sistema de justicia penal, como los que se citan en el apartado de "recursos adicionales".
- ✓ Continuar el debate ahondando en la victimización secundaria e invite a los participantes a reflexionar sobre los obstáculos y retos a los que se enfrentan las víctimas de violencia sexual durante los procesos penales y las consecuencias de estos obstáculos en todos los niveles de sus vidas.
- ✓ Para impartir una formación específica, coherente y amplia sobre la empatía, los estudiantes deberán dividirse de nuevo en pequeños grupos, y cada grupo se encargará de reflexionar sobre una fase específica del proceso penal.
- ✓ No obstante, además de trabajar estos temas negativos, en términos de motivación y empoderamiento, debe proporcionar a los estudiantes optimismo, competencia e inspiración en sí mismos; y también cultivar en ellos sentimientos de reconocimiento, respeto, empatía y admiración hacia las víctimas de la violencia sexual.
- ✓ Para lograr esto, puede invitarles a reflexionar sobre las características internas y los recursos, habilidades y fortalezas que deben tener o desarrollar estas mujeres para afrontar el trauma, revelar el hecho delictivo, denunciar la violencia sexual y participar en el proceso correspondiente. De nuevo, cada grupo aborda una fase específica del proceso penal (preferiblemente la misma fase que había acometido anteriormente).
- ✓ A continuación, se comparten todas las notas con todo el grupo, junto con los pensamientos y emociones de los estudiantes suscitados por este ejercicio.
- ✓ Al final, coloque tarjetas/papeles en blanco junto a los que incluyen los elementos de la victimización secundaria y las barreras para las víctimas de la violencia sexual. De este modo, se anima a los estudiantes a pensar en posibles formas y acciones, que estén dispuestos y sean



	capaces de llevar a cabo, para abordar y prevenir la victimización secundaria.
DURACIÓN	20 minutos
NOTAS	-
RECURSOS ADICIONALES	<p>Victimización secundaria por el sistema de justicia penal:</p> <ul style="list-style-type: none">• "<i>How Sexual Assault Survivors are let down by our Judicial System</i>", disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=cpfEg-5Hczg• "<i>How the Justice System keeps failing Sexual Assault Survivors</i>", disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=6IIVfyChWUY• "<i>Transforming the Criminal Justice System: Victim's experience</i>", disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=BOrwmgd_I5g

Módulo 4. ECPE: Orientación al sistema

Contenido y objetivos de aprendizaje

El módulo 4 se centra en el desarrollo de la capacidad de las profesionales en los siguientes elementos de orientación al sistema:

- Calidad y prestación de los servicios
- Cooperación y coordinación de los servicios
- Capacidad y formación de las profesionales

En cuanto a la orientación al sistema, las estudiantes serán capaces de comprender, familiarizarse y reflexionar éticamente sobre:

- Maneras de mejorar la calidad y la prestación de los servicios;
- La adopción y aplicación de buenas prácticas y enfoques adecuados para víctimas de violencia sexual;
- Cooperación interinstitucional efectiva en casos de violencia sexual y cómo puede lograrse;
- La importancia y la aplicación de la formación con respecto al tratamiento de las víctimas de la violencia sexual.

Aspectos teóricos

Para abordar los aspectos teóricos de la formación relativos a la "*Orientación al Sistema*", consulte los "*Estándares Prácticos: Una guía para las profesionales de la justicia que trabajan con víctimas de la violencia sexual*"⁷, Capítulo "*Clúster 3: Orientación al sistema*" (p. 18).

Herramientas prácticas

La mejora de la calidad y prestación de los servicios para las víctimas de la violencia sexual es un tema que puede abordarse a través de una presentación visual fundamentada en los enfoques basados en la evidencia científica, centrados en la víctima, de trauma informado y con perspectiva de género, en la que se destaquen los múltiples beneficios que pueden aportar, en primer lugar, a

⁷ <https://sexualviolencejustice.eu/?p=4488>

las víctimas de la violencia sexual y, seguidamente, a todas las involucradas en los casos de violencia sexual, a las profesionales y a los servicios. La presentación puede apoyarse en el capítulo "Clúster 3: Orientación al sistema" (p. 18) de los "Estándares Prácticos: Guía para los profesionales de la justicia que trabajan con víctimas de violencia sexual"⁸.

EJERCICIO 1	
TÍTULO	"Creando alianzas"
TIPO	Aclaración de los objetivos
DESCRIPCIÓN	Ejercicio para todo el grupo
METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Familiarizarse con la cooperación efectiva entre organismos en casos de violencia sexual e identificación de formas de conseguirla.
MATERIAL	Bolígrafos, folios, cinta adhesiva
DETALLES	<ul style="list-style-type: none"> • Pida a las participantes que evalúen (individualmente) la cooperación existente en sus servicios de acuerdo con los siguientes elementos (que deben escribirse tanto en folios entregados a las estudiantes como en una gran cartulina colocada en la pared): <ul style="list-style-type: none"> ➤ asociación estratégica local multistitucional ➤ estrategia transversal e integrada ➤ vías de atención integradas ➤ protocolos y métodos claros para el intercambio de información ➤ detección, evaluación de riesgos y planificación de la seguridad ➤ asesoramiento especializado, defensa y apoyo en el marco de una vía de derivación integral ➤ formación específica para profesionales sobre cómo responder a la violencia sexual ✓ Sobre la base de sus evaluaciones, pida a las estudiantes que califiquen estas políticas de la más a la menos significativa; al mismo tiempo, anímelas a compartir con el grupo la razón que subyace a su

⁸ <https://sexualviolencejustice.eu/?p=4488>

	<p>calificación (por ejemplo, experiencias pasadas en las que ha tenido dificultades, buenas prácticas, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Debe anotar en la cartulina todas las valoraciones y, cuando todas las participantes terminen, seleccionar los 4 elementos valorados como más significativos. ✓ A continuación, pregunte por las acciones, políticas, formas y métodos necesarios para alcanzar cada objetivo, así como los retos y posibles obstáculos. ✓ Tras ello, cada participante deberá explicar al grupo cuál es/puede ser su función profesional y la contribución de su servicio en este contexto. Toda la información deberá anotarse. ✓ Invite a las estudiantes a desarrollar en conjunto un modelo de cooperación multistitucional basado en la descripción de su trabajo y servicio y, finalmente, trabajando en equipo, invítelas a debatir y encontrar formas –como una alianza– para superar los retos mencionados. ✓ Por último, pídale que evalúen ante el grupo la viabilidad de las formas y acciones mencionadas para una colaboración eficaz, así como su motivación, voluntad, competencia y habilidades, de forma individual. ✓ Discuta los patrones de respuesta identificados y las posibles similitudes y diferencias (por ejemplo, entre la evaluación y la viabilidad, la carencia y la capacidad, etc.), y promueva la autorreflexión respecto a las cuestiones personales (por ejemplo, la voluntad, etc.).
DURACIÓN	40 minutos
NOTAS	<p>Como alternativa o complemento al ejercicio relativo a la cooperación eficaz entre organismos en casos de violencia sexual, puede utilizarse un vídeo de una profesional que trabaje en una organización considerada como "paradigma de buenas prácticas". La representante</p>

	<p>debería presentar las formas de comunicación, las vías de derivación y otros aspectos cruciales de la cooperación y colaboración efectivas con otros servicios, que se practican en su organismo.</p>
<p>RECURSOS ADICIONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Day, A. S., & Gill, A. K. (2020). Applying intersectionality to partnerships between women’s organizations and the criminal justice system in relation to domestic violence. <i>The British Journal of Criminology</i>, 60(4), 830-850. - National Institute for Health and Care Excellence/ NICE. (2014). Public Health Guideline: Domestic Violence and Abuse: multi-agency working. Disponible en: https://www.nice.org.uk/guidance/ph50/chapter/1-Recommendations

<p>EJERCICIO 2</p>	
<p>TÍTULO</p>	<p>" Imaginando y luchando por un futuro mejor"</p>
<p>TIPO</p>	<p>Ejercicio de reflexión/ Aclaración de objetivos/ Motivación</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Ejercicio en grupos pequeños (3-4 personas)</p>
<p>METAS/OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar formas de mejorar la calidad y la prestación de los servicios ✓ Familiarizarse con la cooperación efectiva entre organismos en casos de violencia sexual e identificar formas de lograrla
<p>MATERIAL</p>	<p>Bolígrafos, folios, cinta adhesiva, proyector o PC</p>
<p>DETALLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de la presentación, puede pedir a las participantes que realicen una lluvia de ideas sobre los aspectos y factores que –según su opinión personal y profesional– contribuyen en la mejora de la calidad y la prestación de servicios, incluida la <u>cooperación interinstitucional</u>, especialmente en caso de que participen personas de diferentes profesiones y/o servicios. Esto

	<p>podría lograrse mediante un análisis DAFO, identificando las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forme grupos pequeños de 3 a 4 personas y deles 10-15 minutos para que discutan y escriban sus respuestas sobre las "Sugerencias de mejora": En este punto, debe orientarlas para que la conversación sea más específica y concreta, asegurándose de que se refieran a todas las acciones –al alcance de su mano– y que puedan influir e introducir cambios a nivel <u>personal, interinstitucional y sistémico</u> (<i>por ejemplo, indique dos cosas que pueda y esté dispuesto a hacer para mejorar/indique dos aspectos que tu servicio pueda y esté impaciente por hacer para mejorar</i>). • Preferiblemente, puede encargarles que utilicen el marco ECPE (disponible en el <i>documento "Estándares Prácticos"</i>) para evaluar su propio servicio y hacer sugerencias concretas de mejora a nivel: a) personal, b) interinstitucional y c) sistémico. • Deles 10-15 minutos más para que discutan sus respuestas con todo el grupo. • Las respuestas de las participantes podrían compararse con el material de la presentación. • Fomente la elaboración y la reflexión, para prever las formas en que las prácticas recomendadas podrían ajustarse y aplicarse en su realidad laboral.
<p>DURACIÓN</p>	<p>50 minutos</p>
<p>NOTAS</p>	<p>-</p>
<p>RECURSOS ADICIONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Daly, K. (2017). Sexual violence and victims' justice interests. In <i>Restorative responses to sexual violence</i> (pp. 108-139). Routledge. • White, D., & McMillan, L. (2021). [De]-Centering the Victim: Police Perceptions of Victims of Sexual Violence through a



Reshaping treatment
approaches towards
victims of sexual violence
within criminal proceedings.

Comparative Lens of Evidence Collection and
Processing. *Feminist Criminology*, 15570851211031991.

Módulo 5: Metodología y marco de las "Pautas de actuación: Elementos Clave de la Práctica Eficaz (ECPE)"

Contenidos y objetivos de aprendizaje

El módulo 5 se centra en el desarrollo de la capacidad de los profesionales para evaluar las prácticas en su contexto de trabajo:

- 5a. Metodología de evaluación:
 - Diseño del marco de evaluación
 - Ejercicio de delimitación para identificar los servicios, programas y prácticas de interés
 - Evaluación de los servicios, programas y prácticas –mejores, buenas o prometedoras–.
- Marco de evaluación

Los facilitadores deben procurar que, a través de este módulo, los estudiantes adquieran:

- Comprensión de la metodología para identificar "*Buenas prácticas en la atención a las víctimas de la violencia sexual*", tal y como se utilizó en el WP3 del Proyecto RE-TREAT;
- Conocimiento y comprensión del uso del marco de evaluación para poder evaluar sus propios servicios y prácticas y los principios que lo sustentan;
- Conocimiento de los elementos clave de las prácticas eficaces (ECPE) y de los tres clústers en los que se distribuyen.

Aspectos teóricos

En cuanto a los aspectos teóricos de la formación en relación con la Metodología y el Marco de las Pautas de actuación, consulte el documento "*Buenas prácticas en la atención a las víctimas de la violencia sexual*", Capítulo 1 "*Metodología*" (p. 3).⁹

⁹ <https://sexualviolencejustice.eu/?p=4538>

Herramientas prácticas

Haga una presentación (por ejemplo, utilizando PowerPoint) basada en el Capítulo 1 "Metodología" (p. 3) y del ANEXO I "Resumen de clústers, elementos clave de la práctica efectiva y ejemplos de práctica" (p. 77) del documento "Buenas prácticas en la atención a las víctimas de la violencia sexual"¹⁰. También puede animar a los estudiantes a pensar en su propia organización o en otra conocida con respecto al marco de evaluación, valorando las Fortalezas y Debilidades.

¹⁰ <https://sexualviolencejustice.eu/?p=4538>

Observaciones finales

Este Manual de Formación, desarrollado en el contexto del Proyecto RE-TREAT, tiene como objetivo fomentar la sensibilización y la capacidad de las facilitadoras –como usted– para formar eficazmente a las profesionales del sistema de justicia penal y del personal de los servicios de Atención a las Víctimas que trabajan con víctimas de violencia sexual. A su vez, la formación presentada en este Manual abarca teorías y prácticas basadas en la evidencia relacionadas con el tratamiento eficaz de las víctimas de violencia sexual, lo que resulta en el aumento de los conocimientos y habilidades de todas las profesionales involucradas.

En concreto, este manual de formación es un recurso para ayudar a facilitar una formación sobre el fenómeno y los contextos de la violencia sexual. Sus 5 módulos contienen material que sirve para proporcionar información sobre la mejor manera de apoyar a las víctimas de la violencia sexual, incluyendo sus tipos, prevalencia, características y consecuencias; su manifestación en entornos físicos y online, y el impacto a nivel social y legal, y sobre las crisis globales.

Igualmente, se muestran herramientas sobre cómo abordar los sesgos inconscientes, estereotipos, mitos y prejuicios de las profesionales hacia las víctimas de la violencia sexual.

Además, podrá ampliar y profundizar sus conocimientos y su capacidad para ayudar a las estudiantes profesionales a reconocer los intereses y las necesidades de las víctimas de la violencia sexual, comprendiendo su importancia y la necesidad de protegerlas.

Al mismo tiempo, se ayuda a las profesionales a familiarizarse y empatizar con los principales retos, obstáculos y barreras a los que se enfrentan las víctimas de violencia sexual cuando entran en contacto con el Sistema de Justicia Penal.

Por último, pero no por ello menos importante, se detalla cómo realizar una cooperación eficaz entre organismos, proporcionar una formación adecuada y mejorar las intervenciones con las víctimas de la violencia sexual, mejorando conocimientos y las capacidades pertinentes.

Todos los aspectos mencionados que se abordan en este Manual de Formación promueven la prestación de servicios de calidad y el tratamiento eficaz a las víctimas de violencia sexual, mediante la sensibilización de las profesionales y el desarrollo de sus capacidades. A través de estos conocimientos y habilidades adquiridos, se fomentará y mejorará la denuncia de hechos delictivos de carácter sexual y la participación de las víctimas de violencia sexual en los procesos de justicia.

En consecuencia, el resultado final de las actividades de formación sería la mejora de los servicios prestados y el apoyo a las víctimas de la violencia sexual, en términos de prevención y/o reducción de la victimización secundaria, especialmente por parte del sistema de justicia penal.

ANEXO I

Posibles situaciones para el ejercicio del módulo 2 nº 2: "¿Verdadero o falso? – Y ¿por qué?"

- Luisa, una mujer joven de 32 años, acudió a una comisaría para denunciar una violación. Nombró al agresor por voluntad propia. El agente de policía le explicó que llamarían al agresor para que prestase declaración. Si las pruebas son suficientes, el caso irá a juicio, donde la denunciante podría tener que declarar. Tras recibir esta información, Luisa retiró la acusación y decidió no continuar con el procedimiento penal, lo que dio la impresión de que estaba mintiendo.
- María era una mujer en situación de prostitución y lo había sido durante muchos años. Acudió a un abogado en busca de asesoramiento y asistencia legal. María reveló que había sido violada durante muchos años por su proxeneta, que también es su novio. Mientras lloraba entre sollozos, dijo que no podía soportar más esta situación y que, por lo tanto, quería que fuese procesada. El abogado sugirió a María que buscara un trabajo "más sano". Sin embargo, María se negó rotundamente, afirmando que le gustaba su trabajo por los altos ingresos. María tenía claro que sus únicas peticiones eran escapar de la relación abusiva y ver a su pareja castigada por sus crímenes. Sin embargo, el abogado no podía entender la negativa de María a dejar su trabajo y, en consecuencia, tenía muchas dudas sobre la honestidad de María. El abogado se negó a hacerse cargo de este caso debido a sus dudas sobre la honestidad y la moralidad de María, considerándola una testigo poco fiable. Esto provocó algunos retrasos.
- Kate ha sufrido violencia física y emocional a manos de su marido y desde hace un año cuenta con el apoyo de una terapeuta de un servicio de atención a las víctimas. La terapeuta intenta sistemáticamente motivarla para que se divorcie, pero ella se niega. Hace dos días, Kate le reveló a la terapeuta que su marido la trata de forma vulgar, insultándola, haciéndole gestos y tocándole los genitales, incluso delante de sus hijos. Lo hace a pesar de que Kate le ha dicho muchas veces que no le gusta este comportamiento. La psicóloga no se tomó en serio la revelación y las alegaciones de su cliente ya que, basándose en su experiencia previa y en la opinión que tiene de ella, piensa que Kate está sobre reaccionando, que exagera y que le gusta quejarse para llamar la atención de la gente. En consecuencia, la terapeuta no mencionó el incidente a su supervisor.
- Anna denunció una agresión sexual a la policía. Un test de alcohol y drogas indicó que durante la agresión estaba bajo la influencia de estos estupefacientes. Durante sus declaraciones,

aunque admitió haber consumido una gran cantidad de alcohol esa noche, negó haber consumido drogas. Tenía recuerdos limitados de esa noche y no era capaz de recordar muchos detalles. Las pruebas presentadas en el Juzgado por la policía eran ambiguas e incluso contradictorias, lo que hizo que el presunto autor no fuera condenado. Anna se sintió abandonada y sin apoyo, que no se atendieron sus necesidades e intereses y, sobre todo, que no se le creyó. Según su opinión, no se administró justicia y no se tuvieron en cuenta sus alegaciones debido a su consumo de alcohol y/o drogas, que se consideró una "invitación", o al menos un factor permisivo, para la agresión.

Enunciados

Los siguientes enunciados pueden utilizarse para crear un cuestionario para los participantes de la formación (por ejemplo, una escala tipo Likert), en el que pueden indicar el nivel de acuerdo con los mismos, antes del inicio del curso. Basándose en la información proporcionada en sus respuestas, el facilitador puede diseñar las formaciones posteriores. La lista de afirmaciones no es exhaustiva y puede modificarse o enriquecerse en función de las fortalezas y las necesidades del grupo de participantes.

- Entre determinados grupos sociales (por ejemplo, las comunidades musulmanas) las acciones sexuales no se perciben como violencia sexual debido a su origen religioso y a su marco sociocultural.
- Las personas homosexuales rara vez se convierten en víctimas de violencia sexual por parte de sus parejas o de personas con su misma orientación sexual.
- Las mujeres pueden llorar fácilmente para conseguir simpatía y ser creídas. De este modo, muchas mujeres pueden interponer denuncias falsas.
- Las mujeres que visten ropa provocativa/beben mucho/hablan con extraños, etc. "se lo buscan".
- Cuando una mujer denuncia un caso de violencia sexual después de muchos años, lo hace por venganza o por algún otro beneficio para sí misma.
- Insultar a una mujer o hacerle gestos –sin tocarla– no constituye violencia sexual.
- Si una mujer no se defiende, es una señal de consentimiento.
- Las mujeres a veces dicen "no" cuando en realidad quieren decir "sí".

- Las personas discapacitadas y/o de edad avanzada no corren un gran riesgo de sufrir violencia sexual porque no son sexualmente deseables.